

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 386-17, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	WOLKE SAS	C.C. / C.E. No.:	900.366.920-7
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	Hasta	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	386	Fecha de inicio	13/07/2017	Fecha de terminación	31/10/2017
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Contratar el alquiler de 405 dispositivos que integran la solución tecnológica de saber 3 5 9 en las ciudades de Manizales y Cali, y apoyar los puntos de entrega definidos para la aplicación censal de la prueba, para la entrega y recolección del material de examen."</i>					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula Sexta El valor del presente contrato será hasta la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$698.827.500), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que se genere con ocasión de la ejecución que conlleve</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$698.827.500),.		
SALDO DEL CONTRATO: Cero Pesos Mcte (\$0)			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula Novena del contrato, el plazo del mismo será hasta el 31 de octubre de 2017.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 13 de julio de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 13 de julio de 2017 Acta de Aprobación de Garantías Contractuales. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula Séptima FORMA DE PAGO El ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en pagos de la siguiente manera: 1. Un pago (1) equivalente al 50%, contra entrega de los dispositivos de la solución tecnológica TEILEN de acuerdo a las características definidas en el anexo técnico previo recibo a satisfacción por parte del supervisor y un segundo(2) y último pago equivalente al 50% restante, con la devolución de los equipos y el cumplimiento de los servicios pactados. Los pagos a que se obliga el ICFES por el presente contrato quedan subordinados al Programa Anual de Caja (PAC). La presentación de la factura debe efectuarse una vez el ICFES a través del Supervisor del Contrato haya impartido un recibo a satisfacción de los servicios contratados y el Contratista haya acreditado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El Supervisor del Contrato proveerá lo relativo al recibo a satisfacción, dentro de los cinco días siguientes a la ejecución total de las prestaciones contratadas</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	08/09/2017	50% contra entrega de los dispositivos de la solución tecnológica TEILEN.	\$349'413.750.00										
2	02/11/2017	50% contra entrega de los dispositivos de la solución tecnológica TEILEN.	\$349'413.750.00										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4								
		X	x										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	• Servicio prestado a satisfacción alquiler de dispositivos TEILEN.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 1

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

6. **CONSTANCIAS**

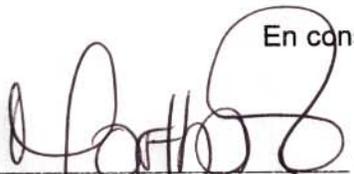
El supervisor o interventor **Oscar Yovanny Baquero Moreno** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Oscar Yovanny Baquero Moreno, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

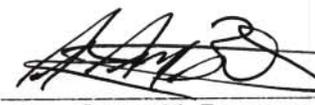
7. **OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente


 Martha J. Sánchez G.
 Elaboró


 Ing. Oscar Y. Baquero M.
 Revisó


 Ing. Oscar Y. Baquero
 Aprobó



Av Calle 26 # 85D - 55 Oficina 306
 Teléfonos: 57 (1) 7440317
FACTURA DE VENTA
 NIT:900.366.920 - 7
 I.V.A REGIMEN COMUN

Autorización numeración de Facturación 18762000966835 Fecha Octubre 26 de 2016
 Numeración Autorizada del 200 al 1000, Actividad económica ICA 6202 TARIFA 6.9 x 1000

No.	294
-----	-----

FECHA: 11 de Octubre de 2017	FORMA DE PAGO: Contado
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Instituto colombiano para la evaluación de la educación - ICFES	NIT: 860024301-6
DIRECCIÓN: Av Calle 26 No. 69 -76 Edificio Elemento	FAX:
TELEFONO: 4841410	PEDIDO No:
CIUDAD: Bogotá	FECHA DESPACHO:
VENDEDOR: David Oñate	DESCUENTO:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	50% Contrato N°386 de 2017 por prestación de servicio de alquiler de cuatrocientos cinco (405) dispositivos TEILEN que integran solución tecnológica	\$ 293.625.000	\$ 293.625.000
VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte		SUBTOTAL \$	\$ 293.625.000
OBSERVACIONES: Realizar transferencia bancaria a la cuenta de ahorros No.005570282540 del Banco Davivienda a nombre de Wolke SAS o a la cuenta de ahorros No.60251916007 de Bancolombia a nombre de Wolke SAS.		I.V.A 19 %	\$ 55.788.750
		TOTAL A PAGAR \$	\$ 349.413.750

FIRMA Y SELLO CLIENTE.

 ACEPTADO - RECIBIDO



 VENDEDOR - ENTREGADO

ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA Y VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. CAUSARA INTERESES SI NO SE CANCELA EN EL PLAZO FIJADO



A QUIEN INTERESE

2017/08/01

BOGOTA
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa WOLKE SAS
con Nit

de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 005569995268

Fecha Apertura 2017/05/08

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

**CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Señores:

Instituto colombiano para la evaluación de la educación -ICFES
Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Que la sociedad **WOLKE SAS** identificada con Nit **900.366.920-7** ha cumplido durante los últimos seis meses en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social y los aportes a parafiscales.

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2017.


CONTADOR PÚBLICO
MARISOL VASQUEZ GONZALEZ.
C.C. 52.969.573
T.P. 133697-T

Para Certificación de Wolke SAS nit 900.366.920-7 con destino al Instituto colombiano para la evaluación de la educación -ICFES



EVALUACION A PROVEEDORES

Codigo: G3.2.F07

Version: 2

Pagina 1 de 1

CONTRATISTA:	WOLKE SAS			
NIT:	900,366,920-7			
BIEN O SERVICIO CONTRATADO:	ALQUILER 405 DISPOSITIVOS TEILEN QUE INTEGRAN SOLUCION TECNOLOGICA			
CONTRATO No:	386-17	FECHA DE CALIFICACION:	01/11/2017	
	CRITERIOS	RANGO DE EVALUACION	VALOR DE LA CALIFICACION	PORCENTAJE
TECNICO	Cumplimiento	0 - 20 puntos	19	19%
	Tiempo de entrega	0 - 10 puntos	9	9%
	Atención de reclamos	0 - 10 puntos	10	10%
Subtotal	40 PUNTOS		38,00	38%
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Garantías	0 - 20 puntos	20	20%
	Desempeño	0 - 30 puntos	30	30%
Subtotal	50 PUNTOS		50,00	50%
CALIDAD DEL PERSONAL	Competencia	0 - 10 puntos	9	9%
	Subtotal	10 PUNTOS	10,00	9%
TOTAL EVALUACION		100	98,00	97%

Excelente: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas (entre 90 y 100)

Bueno: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigido (entre 70 y 89)

Aceptable: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio (entre 60 y 69)

Regular: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor (entre 50 y 59)

Malo: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor (menor de 49)

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR YOVANNY BAQUERO MORENO
CARGO	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES
DEPENDENCIA	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES
FIRMA	